

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

EL DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO DE LA POLICÍA NACIONAL (E) EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE, RESOLUCIÓN Nro. 00502 DEL 05 DE MARZO 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL 26-094 DEL 04 DE ABRIL DE 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ACTUALIZACIÓN PÓLIZA A LA ORDEN DE COMPRA Nro. 148166

CONTRATISTA: AUTOMAYOR S.A.

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: "ADQUISICIÓN DEL EQUIPO AUTOMOTOR PARA LA REGIÓN DEL CATATUMBO; LOTE 5: BUS NO UNIFORMADO; A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 2.151.336.504,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Póliza Nro. 37-44-101044877 Anexo Nro. 1 Expedida el: 21 de abril de 2026

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$ 215.133.650,40	26/06/2025	30/06/2026
Calidad del servicio	\$ 107.566.825,20	09/12/2025	09/12/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 215.133.650,40	09/12/2025	09/12/2027

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en la orden de compra de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

23 ABR 2026

Coronel WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E)

Elaborado por: PRO01 Nathaly Bello Landínez
Profesional de Seguridad 01
Revisado por: IJ. Oscar Andrés Rodríguez Bernal
Jefe Grupo Post contractual (E)
MY. Eliana Yuliet García
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos
TC. Mauricio Alejandro Patiño Galvis
Jefe Área de Contratación
TC. Miguel Ricardo Moncaleano Ocampo
Subdirector Logístico y Financiero

Carrera 59 26-21 CAN Bogotá D.C.
Teléfono 3159000 Ext. 9349
www.policia.gov.co



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL INTEGRA			COD.SUC 37	NO.PÓLIZA 37-44-101044877	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
21 04 2026	26 06 2025		00:00	31 12 2027		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO					
NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOMAYOR S.A. ✓					
DIRECCIÓN: CL 13 NRO. 38 - 91					
CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL					
TELÉFONO: 3102968024					

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL ✓					
DIRECCIÓN: CL 64 G NRO. 90 - 04					
CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL					
TELÉFONO 3159000					
ADICIONAL:					

OBJETO DEL SEGURO					
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:					
EL CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO, SEGUN ORDEN DE COMPRA No.148106, CUYO OBJETO ES ADQUISICION DEL EQUIPO AUTOMOTOR PARA LA REGION DEL CATATUMBO; LOTE 5: BUS NO UNIFORMADO; A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS, VEHICULOS ELECTRICOS Y VEHICULOS HIBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NUMERO CCE-163-III-AMP-2020.					

AMPAROS					
RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES					
AMPAROS					
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES ✓		26/06/2025	30/06/2026	\$215,133,650.40	
CALIDAD DEL SERVICIO ✓		09/12/2025	09/12/2027	\$215,133,650.40	
		09/12/2025	09/12/2027	\$107,566,825.20	

ACLARACIONES					
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES O SERVICIOS DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2025 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS EN LAS COBERTURAS DE CALIDAD DEL SERVICIO Y CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES					
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.-					

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****537,834,126.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SERENUS ASESORES DE SEGUROS LTDA.	964964	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

37-44-101044877

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Queda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

SAMIRACELIS

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL INTEGRA						COD.SUC 37		NO.PÓLIZA 37-44-101044877		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
21 04 2026			26 06 2025			00:00	31 12 2027			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL AUTOMAYOR S.A.								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.034.604-5			
DIRECCIÓN: CL 13 NRO. 38 - 91						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3102968024		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:			POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL			IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.397-5		
DIRECCIÓN: CL 64 G NRO. 90 - 04			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3159000		
ADICIONAL:								

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

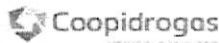
Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá
Corresponsal Bancario

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****537,834,126.00	PLAN DE PAGO CONTADO
----------------------------------	-----------------------------------	---------------------	-------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART	VALOR ASEGURADO
SERENUS ASESORES DE SEGUROS LTDA.	964964	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELÉFONO: 7421444 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL INTEGRA			COD.SUC 37		NO.PÓLIZA 37-44-101044877		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 21 04 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 26 06 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO											
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL AUTOMAYOR S.A.								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.034.604-5			
DIRECCIÓN: CL 13 NRO. 38 - 91						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3102968024		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO											
ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.397-5			
DIRECCIÓN: CL 64 G NRO. 90 - 04						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3159000		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELÉFONO: 7421444 - BOGOTÁ, D.C.


37-44-101044877

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SAMIRACELIS



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

MIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101044877, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 21 días del mes de ABRIL de 2026

37-44-101044877

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C. 09 DIC 2025																
Unidad:	Dirección Logística y Financiera																
Tipo de contrato	<table><thead><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr></thead><tbody><tr><td>Orden de compra</td><td>x</td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></tbody></table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	x	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra	x																
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios																	
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	148166																
Constancia de recibido No.	01																
Contratista:	AUTOMAYOR S. A																
NIT del contratista:	860.034.604-5																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN DEL EQUIPO AUTOMOTOR PARA LA REGIÓN DEL CATATUMBO; LOTE 5: BUS NO UNIFORMADO; A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Vehículos III CCE-163-III-AMP-2020																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$2.151.336.504,00 M/Legal IVA incluido																
Plazo de ejecución:	Fecha de emisión 26/06/2025 Fecha vencimiento 31/12/2025																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31/12/2025																
Lugar de ejecución y/o entrega	La entrega de los automotores se realizará en las unidades a nivel nacional conforme al requerimiento de la Policía Nacional, como está contemplado en la cláusula 6 "Actividades de la entidad compradora en la operación secundaria" de la Minuta del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020, numeral 6.4, tabla 2 "Tiempo de entrega de los vehículos", columna "Sitios de entrega". Nota: el plan de distribución será autorizado por el mando institucional e informado al proveedor por el supervisor de la ordenes de compra en la reunión de coordinación.																

Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO_X__	No Aplica																					
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente JOSÉ ALEXANDER MONTENEGRO AGUJA Supervisor de contrato de la orden de compra 148166 Según Comunicación oficial Nro. GS-2025-022342-DILOF del 07/07/2025																					
Fecha de entrega certificada:																						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	Rp 125225 <table><thead><tr><th>Unidad</th><th>Recurso</th><th>Descripción del bien o servicios recibidos</th><th>Valor total RP</th><th>Valor facturado</th><th>Valor a amortizar y/o descontar *</th><th>Valor a pagar</th></tr></thead><tbody><tr><td>DILOF</td><td>10</td><td>"ADQUISICIÓN DEL EQUIPO AUTOMOTOR PARA LA REGIÓN DEL CATATUMBO, LOTE 5 BUS NO UNIFORMADO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020"</td><td>\$2.151.336.504,00 M/Legal IVA incluido</td><td>\$2.151.336.504,00 M/Legal IVA incluido</td><td>30,00</td><td>\$2.151.336.504,00 M/Legal IVA incluido</td></tr><tr><td colspan="6"></td><td>\$2.151.336.504,00</td></tr></tbody></table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor total RP	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar	DILOF	10	"ADQUISICIÓN DEL EQUIPO AUTOMOTOR PARA LA REGIÓN DEL CATATUMBO, LOTE 5 BUS NO UNIFORMADO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020"	\$2.151.336.504,00 M/Legal IVA incluido	\$2.151.336.504,00 M/Legal IVA incluido	30,00	\$2.151.336.504,00 M/Legal IVA incluido							\$2.151.336.504,00
Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor total RP	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar																
DILOF	10	"ADQUISICIÓN DEL EQUIPO AUTOMOTOR PARA LA REGIÓN DEL CATATUMBO, LOTE 5 BUS NO UNIFORMADO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020"	\$2.151.336.504,00 M/Legal IVA incluido	\$2.151.336.504,00 M/Legal IVA incluido	30,00	\$2.151.336.504,00 M/Legal IVA incluido																
						\$2.151.336.504,00																
Acta de recepción de bienes	Mediante acta de recepción de bienes Nro. 037 de fecha 09 de diciembre del 2025, el almacenista DILOF efectuó la recepción y verificación de los mismos.																					

Nro. FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	NOTA CRÉDITO O DÉBITO	VALOR NETO
FNE 7379	31/10/2025	\$ 288.431.040,00	\$0,00	\$ 288.431.040,00
FNE 7380	31/10/2025	\$ 288.431.040,00	\$0,00	\$ 288.431.040,00
FNE 7381	31/10/2025	\$ 288.431.040,00	\$0,00	\$ 288.431.040,00
FOE 5203	31/10/2025	\$1.209.306.246,00	\$0,00	\$1.209.306.246,00
FOE 5204	31/10/2025	\$ 76.737.138,00	\$0,00	\$ 76.737.138,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$2.151.336.504,00	\$0,00	\$2.151.336.504,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se recibió a satisfacción tres (3) buses **CHEVROLET MS** no uniformadas modelo 2026, por valor de \$2.151.336.504,00 conforme a las especificaciones técnicas pactadas en la orden de compra Nro. 148166 y se realizaron pruebas de funcionamiento a los vehículos, así mismo, conforme a las especificaciones técnicas pactadas las cuales fueron recibidos por esta supervisión.

La entrega de los automóviles se realizó, conforme al requerimiento de la Policía Nacional como está contemplado en la cláusula 6 "Actividades de la entidad compradora en la operación secundaria" de la Minuta del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020, numeral 6.4, tabla 2 "Tiempo de entrega de los vehículos", columna "Sitios de entrega".

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

De igual forma se recepciona y adjunta como acervo documental probatorio (SOAT, licencia de tránsito, manifiesto de aduanas, improntas), obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas y demás documentos propios por cada bus Chevrolet MS.

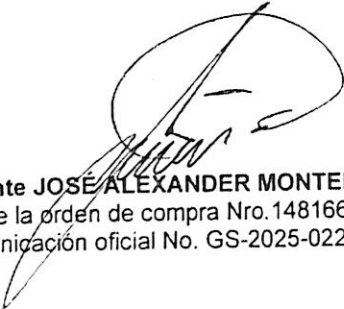
No	DESCRIPCIÓN	VIN	MOTOR	DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
1	BUS CHEVROLET MS	JALMS190NT7000285	4HK1-1DH589	352025001374431-3
2	BUS CHEVROLET MS	JALMS190NT7000288	4HK1-1DJ023	352025001374431-3
3	BUS CHEVROLET MS	JALMS190NT7000290	4HK1-1DJ724	352025001374432-0

Los valores a pagar corresponden a la suma de DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS (\$2.151.336.504,00) M/LEGAL incluido IVA, a razón de la entrega a tiempo de tres (3) buses Chevrolet MS no uniformadas modelo 2026, relacionadas en los incisos anteriores.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIÓ SI / NO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	"ADQUISICIÓN DEL EQUIPO AUTOMOTOR PARA LA REGIÓN DEL CATATUMBO; LOTE 5: BUS NO UNIFORMADO; A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020"	SI	El contratista cumplió con la entrega relacionado con las obligaciones legales se certifica mediante formato recepción de bienes Nro. 037 de fecha 09 de diciembre del 2025

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en la tienda virtual.



Subintendente JOSÉ ALEXANDER MONTENEGRO AGUJA
Supervisor de la orden de compra Nro.148166
Según Comunicación oficial No. GS-2025-022342-DILOF del 07/07/2025